

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 376/2018 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Energía, que vería con agrado se lleven adelante las gestiones necesarias e informe de las mismas a esta Legislatura, para garantizar la continuidad en la prestación del servicio de abastecimiento eléctrico a San Carlos de Bariloche a través del mantenimiento en operaciones de la Central Térmica de generación eléctrica operada por la empresa So Energy.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

ARROYO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LARRALDE

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Agosto de 2018